

El Castellano

Redacción y Administración: Sotomayor, 10 y 12
Teléfono núm. 1709.—Aptdo. núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL: 20.000 pesetas mensuales

EN LA CAPITAL: { Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 20
Año: 40

EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

La Pascua del Espíritu Santo

Por LÁZARO SECO

Todavía flotaba sobre la verdineblanca cumbre del Monte de los Olivos la blanca neblina que cerró el cielo cuando Cristo franqueó los umbrales de eternidad. Luego siguió la aparición relumbante de los ángeles mensajeros, que traían a los apóstoles palabras de alientos fortalecedoras. Los ojos enternecidos permanecían colgados de la oquedad elocuente del cielo azul. Pero era preciso regresar. Pocas caminatas más benditas de cavilaciones y más prolongadas en pensamientos y esperanzas que la de aquel día memorable de la aparición del Señor. Aquellos rudos escuderos y hombres de pueblo, sin otras y sin más acuciantes anhelas que la abundancia de una cartera repleta en el lago de Genesaret, empezaban a sentir el influjo magnético de una vida con más remozados latidos que la perspectiva de más amplios horizontes. Y ahora, en la recogida ciudad del Cenáculo, aquellos humildes pescadores, rezan. Por sus mejillas corren lágrimas de añoranza y sus lágrimas, abrasadas en recuerdos, no también una oración. María, la dulce Madre del que ascendió a los cielos, está allí en señal de honor y bajo la mansedumbre de su mirada luminosa rezan todavía con ahínco más vehemente. Su oración, es conada y constante. Parecen todavía una bandada asustadiza de palomas, sin embargo, saben que las vendrá a energía de la fortaleza, cuando descienda sobre ellos el que se dignó vestir la figura de una paloma. De los corazones esperanzados y de los labios temblorosos de aquella pequeña grey subía hasta la majestad de lo alto una oración, que después ha sintetizado la Iglesia en una plegaria brevísima, repetida sin cesar por millares de lenguas, durante millares de años y en millares de sitios. «Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles, y enciende en ellos el fuego de tu amor».

Jesucristo había dicho repetidas veces cuán necesario era para todos que él se fuese a fin de que pudiese venir el Consolador, la tercera Persona de la Santísima Trinidad. El Espíritu Santo debía venir para hacer efectiva en la Iglesia la obra de la redención. De la redención es cantar con solo ese vocablo el canto más encendido de la obra amorosa de un Dios-Hombre, que arde en amor por la salvación de los desterrados hijos de Eva. Y si la obra redentora de Cristo había valido ante su divinidad la insospechada riqueza de tantos afanes, de tantas lágrimas, de tantos azotes y de tanta sangre, ¿locuras, al fin del amor de un Dios-Hombre; debía venir el Paráclito a proseguir su obra de santificación en las almas, en el seno de la Iglesia, trayendo la lluvia benéfica del amor. Venía a consolar, a fortalecer, a reavivar... y sólo el amor acudida la virtud de llegar hasta el fondo de las almas.

Con la precisión que pone Dios en todas las manifestaciones de su vida divina, dejó sentir la abundancia de su amor sobre el Cenáculo. A eso de las nueve de la mañana, la hora en la que el mundo está retornar a sus cotidianos quehaceres, «sobrevino de repente, desde el cielo, un ruido como de viento impetuoso que soplaban y que llenó toda la casa en que se encontraban. Al mismo tiempo vieron aparecer una especie de lenguas de fuego, que se repartieron y se posaron sobre cada uno de ellos. Entonces fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en distintas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca».

Este acontecimiento maravilloso es el que conmemora hoy la Iglesia en su liturgia. El día de Pentecostés—cincuenta días después de la Pascua—es la Pascua del Espíritu Santo, cuando por su divina virtud fue promulgada la ley de gracia. En aquella misma fecha festejaban los judíos la promulgación de la Ley del Sinaí, acaecida cincuenta días después de la salida de Egipto. A su recuerdo uníase el sonido aparatoso de las trompetas, el retumbar de los truenos, el fulgor

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos,
se les abrillanta con
ENCAUSTICO ALIRON

A los obreros de los Sindicatos Católicos del ramo de la construcción

Natural es vuestra impaciencia porque el gravísimo problema que os amenaza tenga una rápida y justa solución.

Las gestiones que a última hora se han hecho, si no dan por resultado el asunto, dan un margen a la esperanza de que se haga de solucionar como apetece.

La Constitución, primero; y las leyes sociales y aun los convenios internacionales después, amparan la libertad de sindicación y no debe prevalecer el propósito de los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. de impedir al trabajo a los que no pertenezcan a esas organizaciones, ni quieren pertenecer.

Así nos lo aseguró el señor Delegado de Trabajo por quien fuimos amablemente recibidos; no debe prevalecer ese propósito que es ilegal, que es antisocial, que es contra todo derecho natural.

Recomendamos, pues, a todos nuestros compañeros objeto de esas amenazas, que haciendo acopio de pacien-

amarillento de los relámpagos—ya tenebrosidad del monte que humecaba, diríase que Dios quiso imponerse al pueblo libertado por la soberanía de su poder, al compás de la férula de la justicia. Parecía quedar oculta entre tantos fragores la llama temblorosa del amor.

En el Pentecostés cristiano se ha mudado completamente la decoración del cuadro. En lo soorazones de los discípulos que, al lado de María, esperan la venida del Consolador, vibra la armonía de la paz que les dejó Cristo. Al oír del viento impetuoso que baja del cielo, pónase sobre sus cabezas una especie de lenguas de fuego. Ya no hay fragores de truenos, ni deslumbramiento de relámpagos. Hay fuego de serenidad y temblor de lenguecillas. ¿Y por qué esto? ¿Qué quiere decir la brillantez de ese fuego? ¿Por qué la figura de lenguas? Nadie mejor que el poeta litúrgico han condensado toda la enjundiosidad de este simbolismo. «Trájo—exclama San Hilario—aquel fuego en su fulgurante luminosidad la figura de lenguas, para significar que debían ser abundos en las palabras de su predicación y fervientes en la caridad». Y San Gregorio refuerza esta profunda idea en la homilía que dedica al Evangelio de la fiesta. «Fué en este día—escribe—cuando bajó el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, transformando los espíritus de estos hombres carnales, hasta convertirlos en la intensidad de su amor; y mientras en el exterior aparecían unas lenguas de fuego, inflamábanse por dentro sus corazones; porque al recibir a Dios bajo las apariencias de fuego, quedaron dentro de su corazón inflamados de amor».

Y a seguidas de la venida del Espíritu Santo en figura de lenguas de fuego, quedó transformada la quietud del Cenáculo en la actividad de una asamblea religiosa. A la novedad del milagro, habíase amontonado en rededor de la casa en la que estaban los discípulos reunidos numerosos forasteros que circulaban por las calles de Jerusalén. Y los que habían llegado para conmemorar la promulgación de la ley mosaica, iban a ser los testigos, y muchos de entre ellos los primeros neófitos, de la nueva ley evangélica. El Espíritu Santo había llenado de sus carismas el pecho de los discípulos. Ya no eran los medrosos seguidores de Cristo. Atrás, como un episodio aleccionador de su vida, se quedaba la pesadilla de sus dudas y de sus negaciones. Sus ensueños de fastuosidades terrenas habíanse trocado en el afán amorosamente desmedido por ganar las almas de los oyentes a la causa del Evangelio. Y, sin miedos ni titubeos, empezaron a hablar. Y como por su boca hablaba el Espíritu Santo, de sus labios, hasta entonces callados, brotaban palabras de conquista, afirmaciones de vida sobrenatural, entusiasmos de fe inconmovible. De la pequeñez del Cenáculo salía ahora la Iglesia a la faz del mundo, enojada de santidad y de verdad. El Espíritu Santo había alejado finalmente a la perfección total, comunicándole la vida de Jesucristo. Y es que, el Jesús, cristó es la cabeza del cuerpo místico, el Espíritu Santo es el alma que le da vida, derramando en las almas la suavidad de la gracia y distribuyendo el caudal fecundo de los celestiales carismas.

Ya ha iniciado la Iglesia el período de su existencia sobre la tierra. Ya sabe cuál es el largo camino que tiene que recorrer. Habrá lucha, sufrimiento, trabajo. Pero el fuego del Espíritu Santo y el amor vehemente de su amor forjarán las armas del apostolado; no serán armas que castigarán las naciones con hecatombes de muertos, ni agotarán las arcas de los tesoros humanos, ni arrancarán juramentos de venganza. Para la conquista del mundo la Iglesia en el día de su proclamación oficial sólo tuvo en su mano el fuego del amor, y, desde entonces, fuego de amor viene atizando en las almas de los hombres.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos,
se les abrillanta con
ENCAUSTICO ALIRON

A los obreros de los Sindicatos Católicos del ramo de la construcción

Natural es vuestra impaciencia porque el gravísimo problema que os amenaza tenga una rápida y justa solución.

Las gestiones que a última hora se han hecho, si no dan por resultado el asunto, dan un margen a la esperanza de que se haga de solucionar como apetece.

La Constitución, primero; y las leyes sociales y aun los convenios internacionales después, amparan la libertad de sindicación y no debe prevalecer el propósito de los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. de impedir al trabajo a los que no pertenezcan a esas organizaciones, ni quieren pertenecer.

Así nos lo aseguró el señor Delegado de Trabajo por quien fuimos amablemente recibidos; no debe prevalecer ese propósito que es ilegal, que es antisocial, que es contra todo derecho natural.

Recomendamos, pues, a todos nuestros compañeros objeto de esas amenazas, que haciendo acopio de pacien-

AGRICULTORES, A BRIVIESCA

El corporativismo cristiano

LA RESURRECCION DE LOS AGRICULTORES

Inauguración de unas paneras sindicales en Briviesca

El próximo domingo, día treinta y uno de los presentes, a las tres de la tarde, tendrá lugar la inauguración de dos paneras sindicales establecidas en la Casa Social del Sindicato Agrícola de Briviesca.

Después de la inauguración, se comenzará a operar en las paneras recibiendo trigo de los socios actuales del Sindicato y de los socios que vayan ingresando. La forma de operar será explicada por los oradores que acudirán, entre los que figurará don Francisco Estévez; que hablarán también de sociología y de cuestiones económicas relacionadas con los cereales, principalmente con el trigo, exponiendo el estado actual del mercado y lo que se espera de éste.

Como el acto es de suma trascendencia, es de suponer que asistirán multitud de agricultores de toda la comarca.

Bibliografía

«El destino de España en la Historia Universal». Por Zacarías García Villada, de la Academia de la Historia. Ediciones FAX. Plaza de San Domingo, 13. Apartado, 8001. Madrid—20 por 14 cms, 228 páginas. Ptas. 5.

Conoce el público obras delísimas aparecidas estos últimos años, en las que alienta un empeño decidido por iluminar la noche tenebrosa por que camina España y saciar la inquietud de la sociedad que ansía recobrar el rumbo perdido y arribar a puerto feliz. Ahí están, por no citar otras, la «Historia de España», por Menéndez Pelayo, y «Defensa de la Hispanidad» por Ramiro de Maeztu. Más faltaba un libro que concretase con precisión, con dialéctica y sobre base histórica escalonada e irrefragable cuál es el destino de España en la Historia Universal. Mientras este problema quede dilucidado, y mientras los directores de nuestro pueblo no lo conozcan y, conocido, lo sirvan, no tendrán remedio—dice el autor—nuestras desdichas nacionales ni habrá esperanza alguna de que España salga de su postración y encañamiento.

Por tratarse de un tema que entra de lleno en la filosofía de la historia, el autor no sólo apunta los hechos históricos, sino que los valora; es decir: reflexiona sobre ellos, estudia no tanto las causas particulares e inmediatas que los han producido, cuanto las leyes generales que rigen su desenvolvimiento, para atribuirles así su verdadero valor social que los haga influir en las directrices de los pueblos.

Antes, pues, de emprender la marcha de nuestro proceso histórico, filosóficamente visto según hemos explicado, el ilustre Académico de la Historia, expone cuáles sean los principios fundamentales de la filosofía de la historia, contrastando en esto las varias opiniones con la verdadera; y, después, las notas propias del carácter español. Bajo esas potentes luces va el autor trazando con mano segura el cuadro de nuestra España, en todos sus trances de gloria y de dolor, con sus rutas y con sus acrucidades, sus sombras y sus resplandores. Admirable es el cuadro, pero insistimos en ello, lo peculiar son las luces filosóficas que lo alumbran, y que nos hacen conocer el destino de España en la Historia Universal: esto es lo que hace de la obra de Villada una obra única.

El intento es magno; pero el autor que ha consumido más de treinta años de su vida en el examen de nuestro pasado con prolijos estudios y hondas meditaciones, lo corona gloriosamente en esta obra que quiséramos ver en las manos y en el corazón de todos los españoles.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes 1.º de junio. Ingreso.—Del número 1 al número 120, a las nueve y media de la mañana.

Enseñanza Colegiada.—Primer curso del plan vigente a las nueve y media de la mañana.

LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

DESACIERTO GRAVE

Por mal camino

La creación de un nuevo tribunal del Jurado, para enjuiciar, estudiar y fallar sobre las sentencias que dictan los jueces y magistrados, será el golpe de gracia definitivo asestado al poder judicial.

Durante el régimen pasado, en el cual los partidos funestos, que prepararon el estado actual, y muchos de los componentes de los cuafes, al ver perdidos sus puestos, preeminencias, honores, sueldos y privilegios, se pasaron con armas y bagajes al campo republicano, influyeron en los jueces y magistrados, coartando su independencia y corrompiendo la práctica de la justicia, contra conducta semejante. Los que propagaban y extendían principios de la revolución, utilizaron, como aríete contra el régimen imperante, al principio de la independencia del poder judicial.

Buen principio, que, de estar asegurado, tendríamos garantía suprema en los jueces y magistrados.

Fué anhelo—y sigue siéndolo—de todos los españoles, deseosos de ver en los tribunales garantía para el ejercicio de la justicia, que los funcionarios del poder judicial tuviesen independencia plena de todos los otros poderes y jamás estuvieran influenciados por los partidos, por los políticos y por los caciques funestos.

De propio modo, la sociedad en general abominaba del tribunal de hecho o Jurado.

Vemos con dolor grande por los efectos lamentabilísimos que se han de seguir para el ejercicio de la justicia, que el establecimiento próximo de un tribunal de hecho, de un Jurado para enjuiciar, examinar y fallar sobre la actuación de los jueces y magistrados en el ejercicio de la justicia, interviniendo sus sentencias y extendiendo responsabilidades reales o supuestas.

El tribunal de hecho o Jurado, que ha de intervenir estará compuesto por jueces nombrados al azar, inductos sin experiencia en el juzgar, sin capacidad, sin hábito, sin aptitudes, sin responsabilidades o muy atenuadas, jueces de momento, jueces estudiando de prisa, juzgando acaso coaccionados por la pasión, por la disciplina de partido, por el temor, o por una impresión sin fundamento ético ni jurídico.

Esta clase de tribunales estará influida por los partidos o grupos políticos, ya por espíritu de programa, ya por disciplina o temor.

Los tribunales así constituidos serán desde el momento en que la ley los estatuya, razón de temblorosa grave para los tribunales actuales de Derecho (jueces y magistrados).

De donde se infiere el gravísimo detrimento que han de sufrir en su independencia los tribunales de Derecho.

Los revolucionarios—era de esperar seguramente—incurrieron en el grave mal que decían repugnar y combatir; y los asociados, en general, vemos, por momentos, desaparecer la independencia del poder judicial en el cual teníamos puestos nuestros ojos.

S. CARRASCO.

Entre Madre e hijo

Señora: No hayáis a mal que me interese por Vos. España, después de Dios, es mi supremo ideal.

—Gracias, hijo; y en cabal correspondencia materna júrote que aunque se cierna la tempestad sobre mí tornaré a ser lo que fui porque la Patria es eterna.

¡¡CASTILLA!!

Perdido habéis la Corona, de dos mundos maravilla; mellada está la cuchilla de vuestra recia fisona; mudo el clarín que pregona vuestras excelsas acciones; pero en plé los torreones de vuestro orgullo nativo, nunca, en la Historia, cautivo de bastardas ambiciones.

SAGITARIO

La aviación italiana en 1936

En lo referente a los pilotos, la relación entre la preparación de 1933 y de 1935 es de uno a diez. Debieron crearse 18 escuelas, de primer período, todas con personal militar y material de adiestramiento plenamente apropiados. A los cursos pre-militares siguió el concurso para 1.300 pilotos, oportunamente distribuidos en los diversos centros de instrucción.

La cifra de los accidentes mortales demuestra el buen resultado: tres por mil, uno por cada once mil horas de vuelo; estadística realmente excepcional, tratándose de jóvenes alumnos que aprenden a volar, y que atestiguan la habilidad de los comandantes e instructores y la excelencia del método.

Italia dispone hoy de 10.000 pilotos. Esta cifra es solamente la base de ulteriores desarrollos. La conciencia aeronáutica nacional está desarrolladísima, permitiendo poner en práctica una ley de conscripción aeronáutica obligatoria, ya aprobada por el Consejo de Ministros.

En la campaña del África Oriental la aviación italiana reveló su formidable eficiencia. En consonancia con las previsiones de los comandos, la actividad de la aviación contribuyó poderosamente y en manera decisiva al triunfante desarrollo de las operaciones, sin necesidad de recurrir a acciones de tipo apocalíptico, y superando brillantemente todas las dificultades del terreno, de la defensa del aprovisionamiento, etc.

Dadas las características del terreno como naturaleza y como extensión, y más aún, la inevitable solución de continuidad entre las líneas de los frentes de operaciones, una de las funciones más importantes de la aviación fue la del reconocimiento estratégico, que tenía por fin vigilar los grandes movimientos del enemigo con el objeto de deducir sus intenciones. El enemigo podía ocultarse, gracias a los accidentes del terreno, o realizar movimientos nocturnos; pero ello no bastaba para pasar desapercibido a la observación estratégica; en efecto, los ejércitos numerosos, moviéndose, siempre dejan huellas, aparentemente insignificantes, pero que, oportunamente estudiadas y controladas hablan elocuentemente a los ojos expertos de los observadores.

Así, a pesar de las precauciones del enemigo, el reconocimiento aéreo logró siempre suministrar a los comandos superiores informaciones exactas sobre los grandes movimientos de masa, las concentraciones y las directrices de ataque de las fuerzas adversarias, frustrando casi totalmente el factor sorpresa en el campo estratégico y permitiendo efectuar tempestivos movimientos de carácter ofensivo o defensivo.

Gracias a los datos suministrados por la exploración estratégica, la aviación de bombardeo pudo llevar a cabo rápidas acciones sorprendiendo y destruyendo masas enemigas en marcha o acampadas.

Además, la observación estratégica aérea reveló los puntos sensibles del enemigo, sus principales fortificaciones, sus depósitos, que pudieran ser objeto de ataques bombardeos.

En el campo táctico, el avión demostró ser un auxiliar importante y a veces decisivo, revelando los movimientos enemigos en proximidad de las líneas en el curso de las diversas acciones y participando en el combate terrestre, bombardeando o ametrallando a las columnas adversarias. Por otra parte, la aviación también ha servido para aprovisionar con víveres o municiones a las columnas de la armada que obraban en localidades muy apartadas de las bases. Y un servicio especial aereo-fotográfico proporcionó a las fuerzas de tierra y del aire relieves topográficos exactos del terreno de operaciones.

Tales fueron las principales funciones que la aviación italiana desempeñó con pleno éxito durante la campaña de Abisinia.

Se preveían dificultades, que se verificaron, en efecto, pero fueron vencidas, gracias a la perfecta organización de los servicios auxiliares y técnicos, a los medios a las directivas, y sobre todo, al elevado espíritu combativo y a la habilidad de los aviadores.

Considérese al respecto la dificultad de elevarse, con carga considerable, de campos situados a más de dos mil metros de altura sobre el nivel del mar y en clima cáldido. La dificultad de volar por encima de un terreno cubierto de montañas de cuatro mil y más metros de altura, y muy accidentado, en medio de corrientes de aire vertiginosas y violentas. La dificultad de reconocer las localidades en un territorio vastísimo, poco explorado y casi totalmente

desprovisto de puntos de referencia cartográficos.

En el frente Norte, a causa del terreno accidentado, poquísima esperanza de aterrizar sin inconvenientes en caso de avería. En ambos frentes, ninguna esperanza de salvación en caso de aterrizaje forzado en territorio adversario, a causa de la barbarie del enemigo que tortura y mata a los prisioneros. Pero ni las dificultades ni los peligros no disminuyeron el arrojo de los pilotos. Por el contrario, los mandos se vieron obligados a recomendar a los equipajes mayor prudencia y a imponerles normas severas. Prueba de la excelencia del material y del personal, es que ninguna pérdida se ha debido a avería. Todas fueron causadas por el fuego anti-aéreo abisinio, cuya eficacia, por otra parte, ha de atribuirse sobre todo a la extrema audacia de los pilotos que se exponían volando muy bajo, en valles profundos, en medio del fuego de fusiles, ametralladoras, y cañonitos Oerlikon, colocados en las laderas y en las cimas de las montañas.

La cooperación aereo-terrestre siempre fué sincrónica. En muchas acciones los aeroplanos atacaron al enemigo con bombas y ametralladoras, abriendo el camino a la infantería. En la batalla de Tembien y en las sucesivas, la aviación, además de sus normales funciones de observación, de coligamiento, de bombardeo y de ametrallamiento, contribuyó eficazmente al éxito de la lucha, aprovisionando a las tropas de vanguardia. En algunos casos, no resultando posible arrojar las provisiones por medio de paracaídas, a causa de hallarse las tropas en contacto con el enemigo, se arrojaban embalsadas con paja, volando a ras de tierra.

Aeroplanos de «caza» guiaban a los de aprovisionamiento, indicando los puntos exactos en que se encontraban los destacamentos que habían de abastecer. De estos episodios es fácil deducir el grado de precisión alcanzado en la articulación de todos los servicios y la buena inteligencia reinante entre los aviadores y los soldados de tierra.

La contribución dada por la aviación en la guerra del África oriental, desde el principio de las hostilidades hasta el 28 de marzo de 1936, es el siguiente:

20.000 horas de vuelo; 2.000 toneladas de explosivos arrojadas sobre el enemigo; 300.000 disparos de ametralladora. Muertos: 2 oficiales superiores, 12 oficiales inferiores, 26 suboficiales, 9 graduados. Se distribuyeron las siguientes condecoraciones: 4 medallas de oro al valor militar, 32 medallas de plata al valor militar, 21 medallas de bronce al valor militar.

Con todo, la empresa africana no deja de ser un episodio sin menor importancia alguno de la potencialidad de las fuerzas italianas con respecto a la situación europea. En efecto, las escuadrillas enviadas al África oriental, fueron reconstituidas inmediatamente, con material novísimo, de modo que el programa previsto para el caso de eventuales exigencias continentales no sufrió ningún atraso ni variación alguna.

ZEDA.

GRAN CRUZADA

POR EL CLERO POBRE POR LOS SEMINARIOS

Pascua de Pentecostés

Patria, Patria,

es la suprema aspiración de todo buen español.

Porque no puede haber PATRIA sin fe, sin moral, sin Sacerdotes,

sembradores de esos gérmenes principales de la civilización.

En momentos semejantes a los que atravesó España, decía en Francia J. de Maistre:

El Sacerdocio debe ser la preocupación soberana de la Sociedad que quiere renacer.

Medita esta gran verdad, y ella impulsará tu corazón a ser generoso para esta CRUZADA, que quiere llevar al Sacerdote español

ayuda y amor

¡POR EL CLERO POBRE DE ESPAÑA! ¡POR LOS SEMINARIOS!

Veraneo en Portugal

TEMPORADA DE 1936

Billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La Compañía del Norte, Nacional del Oeste de España, Caminos de Hierro Portugeses y Caminos de Hierro de Beira Alta, para facilitar la concurrencia de viajeros a Portugal, expenderán billetes de ida y vuelta a contar del 1.º de junio hasta el 15 de octubre valederos para tres meses, con una extraordinaria rebaja de precios.

Es una nueva ocasión para visitar Portugal.

Por la Frontera de Fuentes de Oñoro

Precios de los billetes desde la estación de Burgos

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Canas Felgueira . . .	97,05	70,25	45,60
Luso Bussaco . . .	106,20	76,70	49,70
Figueira de Póz . . .	116,80	84,15	54,55
Ameira	118,95	85,60	54,05
Velado, Cela, Sao, Marinho y Caldas 129,90	95,55	61,05	
Granja y Espinho. . .	121,90	87,85	57,05
Lisboa-Rocio	156,60	98,60	66,10

Por la Frontera de Barca de Alba

Braga	110,55	80,20	55,40
Porto	105,10	76,50	50,65
Granja y Espinho. . .	107,50	78,00	51,85

Existen también billetes para niños de 4 a 10 años, a precios reducidos.

Los viajeros portadores de billetes de este servicio especial, podrán detenerse en cualquiera estación intermedia, tanto a la ida como a la vuelta, con la condición de hacer sellar sus billetes para reanudar el viaje, en lo que se refiere al recorrido español. En Portugal también podrán detenerse mediante la adquisición de billetes de detención que adquirirán a la llegada de la estación en que hayan de detenerse.

Para más detalles, consulte carteles expuestos en la estación del Norte, Despacho Central, Casinos de la localidad y Oficina del Turismo.

E. G.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Écos de la vida local

Cruz Roja Juvenil

EL DIA DE LA MADRE.

Mañana domingo 31 del actual, es el señalado para que todas las secciones juveniles de España celebren «El día de la madre».

Hermoso título para que los corazones de los que forman tan hermosa Institución y simpatizantes ofrenden a la madre querida que les dió el ser sus mejores afectos, haciéndola objeto en tan señalado día de distinción especial, obsequiándola con flores, trabajos ejecutados por ellos mismos, etc. etc. pero lo más hermoso es hacer llegar a su corazón el sentimiento verdad de hijo cariñoso, bueno, amable que la asegure una vez más el respeto y veneración debidos.

Este grupo juvenil «Anselmo Salvá», lleno de entusiasmo, ha querido además, al no poder por la inseguridad del tiempo realizar el programa proyectado, celebrar una pequeña charla para sus componentes en su local y por la tarde asistirá a una de las funciones del Coliseo Casfilia, atentamente invitado por la empresa del mismo.

Juveniles burgaleses, cumplid en este día lo que os ordena vuestro Comité Central de Madrid, honraréis con ello a la familia, a la Institución y a la Patria en general.

VUESTRO COMITE CENTRAL.

Modista.....

Ofrece sus servicios de confección esmerada, a precios módicos
Cid 17, cuarto

BALNEARIO

Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

Gobierno Civil

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador un telegrama en el que se dice que teniendo noticias de que algunos alcaldes quieren obligar a los concesionarios de fluido eléctrico a que rebajen las tarifas autorizadas, ordenándoles además que solo cobren lo que ellos señalan, estando estas tarifas aprobadas por el reglamento de verificaciones eléctricas, no pueden en modo alguno ser modificadas arbitrariamente en perjuicio de la economía nacional y de los concesionarios. En su consecuencia, el ministro dispone que se abstengan los alcaldes de alterar las tarifas y que si alguno las considera excesivas, acuda a la Dirección general de Industria solicitando las modificaciones que crea justas.

El gobernador ha circulado a los alcaldes las órdenes oportunas para el cumplimiento de lo que se dispone.

Almacenes Monasterio

Para complacer al numeroso público, que por no llegar a tiempo no ha podido elegir

CAMISA

a su gusto por la gran cantidad vendida en tan pocos días, pone en conocimiento del mismo, que se han recibido

1.000

camisas en dibujos muy finos, así como infinidad de artículos para la sección del

DURO

El mes del Sagrado Corazón de Jesús

Venerables Hermanos y amados Hijos.

Como el orden cronológico nos hace pasar del mes de las flores al de junio, así la devoción de nuestra Madre la Santísima Virgen nos lleva suavemente a venerar el amor infinito que su Divino Hijo y Redentor nuestro ha tenido y tiene siempre a todos los hombres de todos los tiempos, amor simbolizado en el Corazón sagrado de Jesús, manantial de todas sus ternuras y órgano de todas sus bondades.

Pero ese amor inmenso lejos de ser correspondido por los hombres, es a menudo despreciado y ultrajado. Por eso los fieles, sus amigos, deben esforzarse en ofrecerle actos de reparación y expiación por tantas ofensas como recibe, en público, en privado, en la calle, en sus mismos templos y sagrarios, en sus ministros, en sus seguidores. Celebrémosle, pues, con el mayor fervor los cultos de junio en honor de ese Corazón sagrado, que es una cátedra de verdad, desde donde se nos dice: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón», y que es también un trono de gracia y misericordia. Corazón divino vuelto en llamas, no de venganza, sino de amor.

Acudamos a El para ofrecerle nuestros obsequios y reparaciones por nuestras culpas y por las de todo el mundo, y postrémonos ante El con su confianza, sabiendo que ese Corazón de nuestro amado Salvador, es sagrado vivo que contiene, como dice la Iglesia en la liturgia, no la ley de la antigua servidumbre, sino la ley de la gracia, la ley del perdón y de la misericordia.

En prenda de unión espiritual con vuestros actos de amor y reparación al Corazón Sacratísimo de Jesús, en cada uno de los que celebráis en el próximo mes de junio concedemos, con la facultad de exponer el Santísimo los días festivos y el día de la Fiesta y su octava, cien días de indulgencia y con paternal afecto os bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.
Burgos y mayo de 1936.

7 EL ARZOBISPO.

LOS HABANOS

«La Eminencia»
SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Ayuntamiento de Burgos

El día 25 del próximo mes de junio y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para la contratación de las obras de sustituir las actuales escaleras del Teatro Principal por otras de material incombustible según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, correspondiente al día de hoy, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras municipales, todos los días laborables durante las horas de oficina y con arreglo a lo que determina el artículo 14 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1934.

Las proposiciones que deberán extenderse en papel timbrado de la clase 6.ª de pesetas 4,50, serán dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento con arreglo al modelo publicado en dicho «Boletín Oficial», debiendo incluir en ellas además del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal relación de las remuneraciones mínimas que perciban por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias los obreros de cada oficio que hayan de ser empleados en las obras.

Burgos 29 de mayo de 1936.—El Alcalde, Luis García Lózano.—P. A. de S. E. El Secretario, Juan José Fernández Villa.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio

El día 15 del próximo Junio darán comienzo en este Centro las clases preparatorias para ingreso en el Magisterio a cargo de profesores de Escuela Normal y especializados en las materias objeto de la preparación.

NOTA.—A los que les interese se ruega se inscriban desde el día de apertura a fin de poder desarrollar el Cuestionario.

CURSOS DE VERANO para Bachillerato -- Peritos Mercantiles Ingreso Bachillerato -- Oposiciones -- Idiomas -- Cultura General Taquí-mecanografía etc. etc.

Las clases para estas disciplinas darán también comienzo el día 15 de Junio.

INTERNADO ECONOMICO

Para informes y matrículas:

INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN
(Casa del Cordón) — Teléfono 1589 — BURGOS

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

A requerimientos recibidos por la Presidencia de esta Entidad y para evitar posibles sanciones, se recuerda a los patronos, comerciantes e industriales, la obligación de asegurar de Accidentes de Trabajo a todos sus dependientes y obreros e inscribirlos en el Retiro obrero obligatorio

VEA EN CUARTA PLANA
Más vida local



PARA
BAUTIZOS Y BODAS

FORNOS
HOTEL - RESTAURANT
PABLO IGLESIAS, 36

ALMACENES SIMEON

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Desde el lunes, día 1.º

SEDAS REGALADAS

Una quincena de **ALMACENES SIMEON** significa
UN SURTIDO GIGANTESCO
CALIDADES INSUPERABLES

GUSTOS DEPURADOS Y
PRECIOS INIGUALABLES

SEÑORA: Su vestido estampado ha de ser de **ALMACENES SIMEON**
Acuda muy pronto, antes de que agotemos nuestro stock

Visite nuestros escaparates

ALMACENES SIMEON

Plaza Mayor, 67. Burgos

da local

Noticias varias

Enrique de Miguel y demás fa- nos ruegan que, ante la imposi- de hacerlo personalmente, ex- mos desde estas columnas, su do reconocimiento a cuantos ron a la misa de corpore inse- al entierro del cadáver de do- ría de los Dolores Rodríguez (q. e. p. d.)

la 31 a las cuatro y media de la en el oratorio de las Reveren- esclavos del Sagrado Corazón as, consagración de niñas pe- a la Santísima Virgen, y re- ón de las consagradas en años ores.

el barrio del Manzano, de la e Castrojeriz, ocurrió un despen- de tierras en un tejaz donde ababan trabajando varios obreros, ando muerto uno de ellos.

hiller y Comercio Repaso de asignaturas Contable en tres meses CULTURA GENERAL. TAQUI-NECA Lain Calvo, 3. 2.º

ura párroco de Cueva, don Eleu- González, ha denunciado que del rrio de San Bernabé han sido vio- los cepillos y los armarios, lose la falta de unos dos metros ntilla y un cordón de hilo de oro, ecente a un roquete y una cinco e que se supone había en los os.

no presunto autor del hecho ha etenido el gitano Antonio de la e de 46 años, que en unión de milla estuvo acompañado en las in- ciones de la ermita.

no reunir condiciones para el mo, han sido inutilizadas en el ero dos vacas, que han sido lle- al horno crematorio.

el cauce del molino titulado «Mo- Nuevo» del término municipal de uela, se cayó la niña Rosario He- Pérez, de 3 años, que se hallaba da a la orilla del cauce, pereciendo da.

infeliz criatura era hija del mol-

Guarda civil de Cubo de Bu- comunica al Gobierno Civil, que en ómetro 295 de la carretera de id a Irún fué alcanzado por un que iba remolcado por un coche ilbao, el vecino de Villanueva de Félix Orive, resultando con lesiones s, y una vez que le prestó asien- or el médico de Santa María Riva- nda, se le trasladó al Hospital Pro- al de Burgos.

vecino de Encio, Eliseo Antigüedad, de 33 años de edad, casado, fué ércoles a Miranda a hacer algunos gos y pasar la tarde con sus amis-

compañía de varios amigos estuvo, después de merendar, en un café amareras, donde parece ser que toma- unas copas, pretendiendo pagar el rte con una moneda de diez cénti- pidiendo se les diesen las vueltas einticinco pesetas. Al enterarse de lo ocurría el dueño del establecimiento, Fernández, se fué con su consocio no Gobantes González, de 37 años, rupo compuesto por Eliseo y sus ami- discutiendo y llegando a las ma- los ocupantes de los dos bandos, llorando Eliseo con una herida en echo producida por arma blanca que rodujo la muerte instantánea.

omo autor del hecho, ha sido dete- or por la Guardia civil, Benito Go-

en el comercio del vecino de Mi- da, Enrique Rica Benito, se ha come- un robo de artículos de tejidos, fumería y otros por valor de 3.700 etas.

os ladrones entraron en el estable- cimiento por una ventana, violentando a y dejando huellas de sangre produ- as sin duda por la rotura de los cri- es.

se supone que por la cantidad de lo ado, los ladrones transportaron el ún en un automóvil, ignorándose rumbo que éste tomó.

Don Julián Campo, del comercio de la plaza, esposa y demás familia, nos cargan que en su nombre demos las expresivas gracias a cuantas perso- as se interesaron por el curso de la lfermedad de su hija María del Ro- rto y asistieron a su entierro y fu- tierro y funeral (q. p. d.)

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) En la justicia no se puede hacer responsable al Gobierno español de dificultades que nacen de la situación mundial.

En la discusión de los tratados de comercio hemos visto cómo se desdénaba el interés general del país.

Así se han hecho Tratados a base de importación de maíz o de exportación de arroz, que no han dejado nada permanente favorable a nuestro comercio exterior.

Es evidente que la peseta ha ido unida a las divisas de patrón oro, lo que hacia peligrosa toda experiencia de devaluación.

Alude a la experiencia inglesa y dice que en Bélgica se ha dado el caso de una devaluación del franco, acompañada de una deflación de los precios.

Mantener esta ficción en el balance del Banco es pueril, pues se trata de un secreto a voces.

Alude al oro depositado en Mont de Marsan como garantía del crédito que nos abrió Francia y dice que el servicio de sus intereses cuesta al Estado español 26 millones de pesetas anuales.

Alude a la situación política y social del país y dice que actualmente existe en España una situación de anarquía que no tiene en su memoria precedente alguno.

Dice que no es pesimista en cuanto al porvenir de España, pero necesita un Gobierno que tenga autoridad e inspire confianza a las clases productoras del país.

El señor Villalonga comienza diciendo que el desnivel de la balanza de pagos es en nuestro país crónico. Pero en el problema de nuestros cambios no solo interviene factores económicos, sino también los de índole moral y política.

Expone los peligros que contiene la política de dar salida al oro físico y dice que ella puede determinar el quebranto del crédito que tradicionalmente ha tenido el Banco de España.

El señor Calvo Sotelo interviene a continuación. No cree que la exportación pueda servir para resolver el problema derivado de la escasez de divisas. Lo que se hace es poner un remiendo.

Le interesa hacer constar que con ese oro no se interviene eficazmente en el mercado de divisas, y si no sirve para esto ¿para qué va a servir?

Asimismo censura el decreto que establece recargos sobre determinados artículos de importación.

Propugna la nivelación de la balanza de pagos a la que ha de preceder la de la balanza comercial.

Dice a los actuales ministros que son unos parásitos de la anarquía, de la que no pueden prescindir.

Tened el valor de matar a la anarquía y habréis salvado a España. (Aplausos)

El señor Chapaprieta expone a continuación su labor en el ministerio de Hacienda, encaminada a disminuir el desnivel de la balanza comercial.

El ministro de Hacienda dice que tiene que hacer una declaración política y es esta: Que el Gobierno tiene que responder de la moneda y de la situación económica del país desde el 19 de febrero.

Comprendo que el proyecto que establece recargos sobre determinados artículos no es perfecto.

Bueno es que se sepa que el millón de libras esterlinas está a disposición del Banco. No es exacto, por tanto, que ese oro haya salido ya de España.

Defiende la política comercial que sigue el Gobierno actual.

Habla de la exportación de capitales y señala sus funestos efectos en la economía del país.

El presidente abre discusión sobre el artículo único del dictamen, que es aprobado por 103 votos contra 63. El proyecto volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se abre debate acerca de un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer determina- dos recargos ordinarios.

El señor Badja de la Lliga, consume otro turno contra el dictamen.

Villalonga cree que el proyecto viene incompleto.

El señor Bermúdez Cañete habla sobre el artículo primero. Censura que se establezcan recargos arancelarios sobre el bacalao, café, cacao, te y otros artículos. Esos aumentos los va a pagar el pueblo como bacalao. (Risas).

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo segundo.

Al tercer consume otro turno el señor Badja, que es aprobado así como el tercero y el cuarto.

El presidente anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara. Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda que han sido objeto de discusión durante toda la tarde.

Votan en contra los diputados de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las diez menos veinté.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo segundo.

Al tercer consume otro turno el señor Badja, que es aprobado así como el tercero y el cuarto.

El presidente anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara. Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda que han sido objeto de discusión durante toda la tarde.

Votan en contra los diputados de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las diez menos veinté.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo segundo.

Al tercer consume otro turno el señor Badja, que es aprobado así como el tercero y el cuarto.

El presidente anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara. Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda que han sido objeto de discusión durante toda la tarde.

Votan en contra los diputados de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las diez menos veinté.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo segundo.

Al tercer consume otro turno el señor Badja, que es aprobado así como el tercero y el cuarto.

El presidente anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara. Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda que han sido objeto de discusión durante toda la tarde.

Votan en contra los diputados de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las diez menos veinté.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badja habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Fotografía Automática de Arte "VITTAPHOT" La primera en España, que entrega en 5 minutos, seis fotografías diferentes o iguales por 1'25. Especiales para carnets, tarjetas identidad, pasaportes, kilométricos y documentos oficiales. Exclusiva para Castilla Vitoria, 10 (Lotería)

MADRID Al Consejo celebrado ayer en el Congreso asistió Largo Caballero. Lo que dice el líder socialista. "Política" y "Mundo Obrero". Explosión de bombas

Lo que dice Largo Caballero de su entrevista con el ministro de Trabajo Madrid 30.—Interrogado el señor Largo Caballero sobre la entrevista que mantuvo con el ministro de Trabajo, señor Lluhi, en la Cámara, ha dicho que hablaron de los conflictos sociales planteados, que no son tan graves como se cree y mucho menos insolubles, porque no son imaginarios. Los obreros persiguen un aumento de jornales, y luchan contra el capitalismo opresor.

"Política, ha convenido a "Mundo Obrero" Madrid 30.—La censura formulada por el diario «Política» ha tenido la virtud de convencer al órgano comunista, quien se declara en absoluto de acuerdo. Porque «Mundo Obrero», el diario comunista, propugna el robusto cimiento del Frente popular, para aplastar al fascismo, que alienta subversiones para derribar a la República. Concluyen ambos órganos en condonar los alborotos para plantear conflictos sociales que pueden resolverse sin estrago.

Después de esta coincidencia debe deducirse que no son comunistas los doce moceones que se presentaron ayer en un céntrico bar, se hicieron servir café, y cuando lo habían tomado, tiraron las tazas, los platos y las cucharillas contra los espejos, produciendo algunos destrozos, y se alejaron. Y es posible que tampoco sean comunistas quienes anoche pusieron un objeto de ruido en un café inmediato a la Puerta del Sol. Afortunadamente, no ha tenido consecuencias dolorosas.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T. ha acordado que se haga cuanto sea posible por llegar a una solución satisfactoria en el conflicto planteado por la Federación local de la industria de la edificación en Madrid, y se esperaba todavía evitar el planteamiento de la huelga, que tendría indudable gravedad. Pero ante el silencio de los patronos, que no han contestado a las bases de trabajo propuestas por los obreros, ha lanzado un manifiesto el Comité de huelga, formado por la U. G. T. y la C. N. T., manteniendo la resolución de declararla.

Una Cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD. es una dosis de energía que se asimila el organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Graeeas en cajitas. Pídale en farmacias. Puede tomarse en todo tiempo. Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

asuntos referentes al Departamento de Trabajo. El ministro de Hacienda, al terminarse la sesión de Cortes, facilitó las siguientes notas de asuntos acordados en el Consejo de ministros. Estado.—Se aprobó la gestión de la Comisión de la Confederación helvética para la conclusión de un convenio comercial. Gobernación.—Se designó al director de la Reforma agraria, señor Vázquez Humaes, para que vaya a Palma del Río (Córdoba) a resolver un conflicto creado por el ganadero de reses bravas don Félix Moreno. Agricultura.—Plan general de la Reforma agraria en Salamanca. Con los asentamientos hechos y los que se proyectan se llegaría a un total de 7.326, y el importe de lo que falta por hacer asciende a 13.606.248 pesetas. Se acordó enviar a la Exposición de Texas al agregado comercial de España, en Washington. Se aprobaron varios expedientes de trámite de la Presidencia y Hacienda. Agregó el señor Ramos que estas notas se referían a la mañana, pues él no pudo asistir a la de la tarde, por haber permanecido en el banco azul durante todo el debate. Dijo, finalmente, que el Gobierno ha tomado el acuerdo terminante de no recibir en el Congreso visitas ni comisiones de ninguna clase.

El conflicto de bares y cafés.—Explosión de artefactos Madrid 30 (12 m).—Con motivo de la huelga de camareros, no obstante la estrecha vigilancia que ejercían las autoridades, a primera hora de la noche penetraron en el Café de San Millán dos desconocidos, acompañados de una mujer. Los tres se sentaron en una mesa, situada junto a un rincón y después de tomar café, se marcharon. Pocos segundos más tarde hizo explosión una bomba, que causó enormes daños, aunque ninguna desgracia, al parecer.

Medio hora después, otros dos desconocidos hicieron una consumación en el Bar Músel, de la Plaza de la Cobada, y cuando se marcharon, explotó un artefacto de gran potencia, que alcanzó de lleno al hijo del dueño, Joaquín Ramos Bonilla, de 28 años, casado. Traslado a la Casa de Socorro se vio que la metralla le había acerbado ambas piernas, arrancándole de una pedazo de carne. Ingresó en gravísimo estado en el equipo Quirúrgico.

A las diez y media de la noche se presentó en el Bar Mezquita, de Tetuán de las Victorias, un individuo, que sin mediar palabra, sacó una pistola ametralladora y disparó contra un grupo de parroquianos, cayendo varios de ellos heridos al suelo. Los parroquianos que quedaron ileso, llevaron a la Casa de Socorro, a los heridos, que son los siguientes: Pedro Martínez Sanz, de 27 años, herido en el muslo izquierdo, grave. Francisco Frédenas Arrenz, de 43 años, Guardia civil, que vestía de paisano, herido en la pierna izquierda, grave. Jesús Zoterías, de 41, herido en el hombro derecho, grave. Gregorio Martín Redondo, de 40, herido en el hombro derecho, grave. Pablo Pozo, de 30, herido en la región frontal, de pronóstico reservado. Se encuentran levemente heridos Evaristo Tomé y Pedro Molero.

El desconocido, aprovechando la confusión que se produjo y la oscuridad, huyó rápidamente. A las once y media explotó una bomba en la puerta del Café Madrid, situado en la calle de Alcalá, cerca de la Puerta del Sol, causando gran alarma. La puerta quedó destruida y parece que no hubo desgracias. Se han intensificado los servicios de vigilancia y cacheos.

Anoche, en el camino de San Isidro, esquina a la calle del general Ricardo, donde hay establecido un bar-taberna, unos desconocidos arrojaron una botella de líquidos inflamables, dándose a la fuga. El líquido no llegó a hacer explosión y por esta causa los daños son escasos.

Es defendida la directiva de los camareros de la C. N. T. Madrid 30 (12 m).—Después de los atentados registrados anoche

en Madrid creó el rumor de que los autores de los mismos se encontraban refugiados en los locales de la C. N. T. Acudieron varios guardias, que procedieron a la detención de la directiva de los camareros, que desde las dos de la madrugada se encuentran en la dirección General de Seguridad.

En Gobernación Madrid 30 (12 m).—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada una relación de las huelgas. No recibió ni el ministro ni el subsecretario. Los periodistas preguntaron acerca de los sucesos en Yeste y el subsecretario dijo que no sabía nada. Un reportero rogó que preguntase al ministro si sabía detalles de los gravísimos sucesos y el señor Moles, por medio del subsecretario, contestó que no sabía detalles.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA PRACTICANTE Consulta de 12 a 1 y 4 a 7 Avenida, 15 y 17 Consulta a domicilio.—Pídale su hora al Teléfono, 2095

Recuerdos de Burgos Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

¡¡POR SEIS PESETAS!! Diez obras de Apologética a elegir entre los libros siguientes: ¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot. El alma del hombre, por J. Guilbert. Razones actuales de la creencia, por Brunetiere. Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet. ¿Qué es la fe?, por J. Mallet. La revelación ante la razón, por J. Verdier. La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña. El proceso de Jesucristo, por el P. Chautvin. La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillard. Concepto católico del infierno, por L. Bremond. La tolerancia religiosa, por E. Vacandard. Los motivos de esperar, por F. Brunetiere. La existencia histórica de Jesús, por Fillón. Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet. El destino del alma después de la muerte, por Gazagnel. Nuestras razones para ser católicos, por Lodié. Valor apologético del martirio, por P. Sortais. ¿Qué es la edad media?, por Kurth. El proceso del Galileo, por Sortais. San Pablo y la plégaría, por Ermon. El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria. La ley de Dios, por Ruiz y Pérez. El maná bíblico y la crítica, por E. M. El hipnotismo y la ciencia católica, por Du Dot. Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appelmanns. Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa GABRIEL MOLINA (SUCESTORES) BONTEJOS, 2 MADRID

Buzones de la Buena Prensa Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

La CERVEZA DAMM entre todas Depósito: CONFITERIA LASTRA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID.

Consejo de ministros en la Presidencia, que continúa esta tarde en el Congreso: Referencia de lo tratado.-La Comisión de Estatutos. Firma presidencial

Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión continuará esta tarde en el Congreso

Madrid 29 (4 t.).—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El señor Ramos dijo que el Consejo continuará esta tarde en el Congreso a las cinco, porque debido al gran número de expedientes, no habían podido despacharles todos.

Agregó que después del Consejo de la tarde facilitaría la referencia completa de lo tratado en la reunión.

El ministro de Trabajo fué preguntado por los periodistas si en la reunión se había tratado del pleito de los toreros. El señor Lluhi contestó que en el Consejo no se había tratado de tal asunto.

Inquirió el ministro en qué estado se encontraba el conflicto, por no haber acordado esta mañana al ministerio.

La Comisión de Estatutos

Madrid 29 (4 t.).—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Estatutos. A las dos y media de la tarde terminó la reunión y el señor Prieto facilitó la siguiente referencia a los informadores.

Ha comenzado la discusión de la ponencia y han sido aprobados los artículos correspondientes a las disposiciones generales. Entre ellas ha quedado fijada la autonomía de cada una de las provincias de Alava Vizcaya y Guipúzcoa, dentro del país vasco, dejándose la parte que de esta autonomía concierne a las facultades económico-administrativas para fijarla cuando se examine el capítulo que corresponde al ramo de Hacienda.

Ha quedado aprobado gran parte del artículo segundo en lo que se refiere al contenido y extensión de la autonomía, aceptándose en algunos de esos artículos enmiendas presentadas por el señor Rodríguez de Viguri e indicaciones formuladas por el señor Calvo Sotelo.

Se ha dado cuenta de un oficio del ministerio de Hacienda, notificando que uno de los técnicos de dicho departamento, el señor Duque, que figuraba en la Comisión ministerial encargada de estudiar la parte de Hacienda de las contribuciones se refiere, ha sido sustituido por el señor Urzáiz.

La Comisión volverá a reunirse el próximo miércoles a las once de la mañana para proseguir el estudio del Estatuto.

Firma presidencial

Madrid 29 (4 t.).—El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Estado.—Decreto promulgando la ley que ratifica el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, aceptado por la Conferencia internacional de Trabajo en 1935.

—Idem aprobando el acuerdo concertado entre España y Perú, prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas ofensivas para ambos países.

—Idem aprobando el acuerdo concertado con los Países Bajos relativo a la exención de impuestos de circulación para los vehículos de motor.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) para la construcción de la Casa de Correos, y Telégrafos en dicha población.

Gobernación.—Decreto aprobando la disolución de la agrupación formada por los Ayuntamientos de Garray y Vallina de la Sierra (Soria), al objeto de sostener un solo secretario.

—Derogando en consecuencia el real decreto de 11 de agosto de 1928, por el que fueron agrupados.

Instrucción pública.—Decreto determinando las condiciones que serán precisas reunir para desempeñar plazas de profesores de término, auxiliares y ayudantes meritorios de la sección artística de las Escuelas de Artes y Oficios.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 29 (6 t.).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio. En el banco azul, el señor Casares Quiroga y los ministros de Hacienda y Agricultura.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades y después se pone a discusión el proyecto de Hacienda referente a la petición al Banco de veinticinco millones de pesetas.

El señor Ventosa consume un turno en contra de la totalidad.

Examina la política de cambios y cree que debe apelarse al préstamo mejor que recurrir a las reservas oro. Pone como ejemplo los empréstitos de la Argentina.

Califica de grave la situación del Centro de Contratación de Moneda, siendo necesario adoptar disposiciones para acabar con el colapso económico.

Signa diciendo que la balanza comercial acusa una baja de 285 millones y denuncia la existencia de las «bolsas negras», que negocian con la moneda, encareciendo las divisas extranjeras.

Afirma que se deben buscar compensaciones comerciales con los países extranjeros.

Trata de la política social del Gobierno y dice que en la marina mercante se han aumentado las dotaciones de los buques innecesariamente, encareciendo el transporte. Así ocurre que el comercio prefiere los buques extranjeros.

Considera un error fijar el límite de quinientas pesetas que se pueden sacar del territorio español, porque las «bolsas negras» se aprovechan de la situación para explotarla.

Sigue la sesión.

Ampliación del Consejo

Madrid 29 (6 t.).—El Consejo comenzó con una relación del ministro de Obras públicas sobre la situación creada por el abandono de la Compañía de ferrocarriles andaluces. Hizo ver la conveniencia de tratar a fondo el problema ferroviario, que es general.

PROVINCIAS

Desórdenes en un pueblo de Málaga

La vuelta ciclista a España

La huelga de los obreros de la Campsa

Sevilla 29 (6 t.).—La huelga de los obreros de la Campsa continúa en el mismo estado. La situación se ha agravado por la escasez de esencia.

Al Ayuntamiento apenas le queda gasolina. Muchos camiones circulan porque usan aceite pesado.

El Gobernador intentó entrevistar a los periodistas para rogarles le permitieran sacar de la factoría de Tablada la gasolina indispensable para sus servicios, pero desistió de ello ante el temor de una negativa.

A las dos de la tarde visitó al Gobierno civil una delegación de la Campsa, que acababa de celebrar una conferencia con el Consejo de Administración, que se halla en Madrid, el cual parece ha concedido toda clase de beneficios a los obreros, para resolver el conflicto.

Huelga general de campesinos

Sevilla 29 (6 t.).—En Villanueva de las Miles, Guadalcanal y Torcina se ha declarado la huelga general por los campesinos, los cuales han abandonado el ganado en el campo.

Algunos propietarios, auxiliados por la Guardia civil, han salido a recoger el ganado para encerrarlo en los establos.

Desórdenes en un pueblo de Málaga

Málaga 29 (6 t.).—Se dice que en el pueblo de Campillo han ocurrido desórdenes graves. En los centros oficiales se guarda reserva sobre el particular.

Particularmente se sabe que ayer por la tarde, en una fábrica propiedad del presidente del partido agrario del mencionado pueblo, se reunieron unas cuantas significadas personas.

El alcalde mandó a los guardias municipales con objeto de que averiguasen qué es lo que hacían y al acercarse a la casa los guardias, fueron recibidos a tiros, hechos desde el interior de la fábrica.

Un grupo que se acercó a la mencionada casa fué recibido también con una descarga, resultándose a dos individuos muertos y a varios heridos.

Se dió aviso a la Guardia civil y el Gobernador de Málaga envió a un delegado y a dos camiones de Asalto.

Esta mañana, otro coche de fuerzas de Asalto salió para Campillo.

El señor Huertas, dueño de la fábrica, de donde se hicieron los disparos ha sido traído a Málaga, junto con un grupo de vecinos del mencionado pueblo, ingresando en la cárcel.

La Vuelta ciclista a España

Verín 29 (6 t.).—Hoy se ha corrido la etapa Vigo-Verín, con un total de 178 kilómetros.

Resultado vencedor Fermín Trueba, que invirtió en el recorrido 7 horas, 18 minutos y 51 segundos, seguidos de Alfonso Deloor, Berrándero, Goenaga, Valero, Canard, Escuret, Molina, Gustavo Deloor, Alvarez, Cardona, Elys y otros, todos en igual tiempo que Trueba.

En la clasificación general continúa el primer Gustavo Deloor, con 135 horas, 7 minutos y 58 segundos.

en toda España, solicitando la opinión de los ministros.

Como consecuencia de ella, se acordó que el Gobierno haga rápidamente una declaración sobre el asunto.

El ministro de Agricultura trató de la reforma agraria, acordándose dictar unas disposiciones, que paulatinamente irán apareciendo en la «Gaceta».

También habló del abandono de algunos ganaderos de sus reses, entre ellos Saltillo, que abandonó las reses de Lidia.

Se acordó enviar a Palma del Río a un delegado de la reforma agraria para que adopte las medidas que procedan.

No se habló del pleito de los toreros por creerse que mañana quedará resuelto. Si persistiera, el Gobierno decretará la suspensión de las corridas de toros en toda España.

El ministro de Comunicaciones leyó un proyecto de bases de Correos, aplazándose la discusión para el Consejo de la tarde, por salir el ministro en avión para Las Palmas con objeto de inaugurar la Casa de Correos.

EXTRANJERO

El raid aéreo Manila-Madrid

Manila 29 (6 t.).—Los aviadores Calvo y Arnáiz han emprendido el vuelo a las cinco de la mañana empezando el raid Manila-Madrid. La primera etapa es hasta Hong Kong.

El vuelo Manila-Madrid

Manila 29 (6 t.).—Los aviadores Calvo y Arnáiz han emprendido el vuelo a las cinco de la mañana empezando el raid Manila-Madrid. La primera etapa es hasta Hong Kong.

Llega Gordón Ordás a Méjico

Méjico 29 (6 t.).—A la llegada del embajador español, señor Gordón Ordás, unos jóvenes mezclados entre los elementos que le esperaban, repartieron hojas de Falange Española de Méjico, solicitando inscripciones para el ejército de Primo de Rivera, con objeto de luchar contra los huestes comunistas, que pretenden destruir a España.

El señor Gordón Ordás ha manifestado a los periodistas que se propone ultimar el tratado de comercio hispano-mejicano.

—El señor Flores, comentando el pleito existente entre los toreros españoles y mejicanos, ha manifestado que la nobleza de los mejicanos les impide tomar represalias contra la colonia española, que es honrada y merece todos los respetos, aunque en esta ocasión pudiera aprovecharse ese pleito para deterrar elementos indeseables que llegan a Méjico a fomentar los vicios y desobedecer las leyes.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de sus Estatutos, ha acordado el reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12'50 pesetas por cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón núm. 72 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, Alcalá 14 y Sevilla, 5 y 5 en sus Sucursales.

SUCURSAL DE BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ, núm. 24

(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a 1 año: 3 y medio por 100

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgosa, Fernamental, Prodolungo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia nuevo concurso para cubrir dos vacantes de auxiliares de obras y talleres del Grupo B), del Cuerpo auxiliar Subalterno del Ejército, de especialidad ajustador, dos de pesador y tres de tornero, existentes en la Fábrica Nacional de Toledo.

DESTINOS.

Infantería.—Se confiere el mando del Batallón Ametralladoras núm. 3, al teniente coronel de Infantería don Primitivo Peire Caballero, disponible en la 6.ª división.

Caballería.—Se designa para ocupar la vacante de capitán de Caballería que existe en el Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos, a don Victoriano Reinos Aguado, del Centro de Movilización y Reserva núm. 11.

CUERPO SUBALTERNO DEL EJERCITO.

Artificiero-polvorista don Antonio Serano Martínez, del Parque Divisionario núm. 6 al núm. 3.

Maestro-ajustador don Constantino Fernández Fernández, del regimiento Artillería núm. 11 del Grupo mixto de Artillería núm. 3.

Otro, don Francisco García Esteban, de disponible forzoso en la 6.ª división, al Grupo mixto de Artillería número 2.

PREMIOS DE ERECTIVIDAD.

Se conceden 1.100 pesetas, por once años de oficial, a los tenientes del Arma de Aviación don Julián y don José del Val Nuñez.

Idem 500 pesetas anuales al Auxiliar de Oficinas don Baldomero González Jiménez, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 6.ª división, por 25 años de servicios.

Idem 1.000 pesetas por dos quinientos al sargento del regimiento ligero núm. 11, don Luis Martín Nebreda.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se concede el sueldo anual de 7.000 pesetas por treinta años de servicios, al auxiliar administrativo don Absalón Bernal Rodríguez, de la Intendencia de la sexta división.

Idem el sueldo de 6.000 pesetas por llevar veinte años de servicios, al idem don Luis González Hernández, del Hospital militar de Burgos.

Idem el de 5.500 pesetas, por quince años de servicios, al topógrafo don Juan Benito Sánchez, con destino en la Sección Topográfica de la tercera Inspección general del Ejército.

CONCURSOS.

Se convoca a un concurso, con arreglo a las bases que se indican para cubrir una vacante que existe en la Dirección general de Aeronáutica (Jefatura de Aviación civil).

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %
Serie F. de 50.000 72'00
— A. de 500 72'20

Exterior 4 %
Serie F. de 24.000 87'00
— A. de 1.000 89'50

Amortizable 4 %
Serie E. de 25.000 82'00
— A. de 500 82'00

Amortizable 5 %, 1926
Serie F. de 50.000 >
— A. de 500 >

Amort. 5 %, 1927 libre
Serie F. de 50.000 99'20
— A. de 500 99'20

5 %, 1927 con impuesto
Serie F. de 50.000 >
— A. de 500 >

Amortizable 3 %, 1928
Serie H. de 250.000 >
— A. de 500 78'60

Amortizable 4 %, 1928
Serie H. de 200.000 >
— A. de 400 >

Amort. 4 1/2 %, 1928
Serie F. de 50.000 91'00
— A. de 500 91'70

Deuda Ferroviaria
Serie A. de 500 96'00
— C. de 25.000 96'00

Valores especiales

Cédulas hipotecarias
4 por 100 85'00
Id. 5 por 100 90'10
Id. 6 por 100 101'30
Marruecos 5 por 100 88'00

Acciones

Banco de España 465'00
— Hipotecario >
— Hispano Americano >
— R. de la Plata (nuevo) >
Español de Crédito >
Central >

Arrendataria de Tabacos 195'00
Explosivos 899'00
Azucareras ordinarias >
Altos hornos >
Duro Felguera >
Madrid-Zaragoza-Alicante >
Norte de España >

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie >
— 2.ª serie >
— 3.ª serie >
— 4.ª serie >
— 5.ª serie >

6 por 100 44'20
Valencia 5 1/2 por 100 48'70
Alicante 5 por 100 1.ª H. 109'00
— 5 1/2 por 100 H. >

Cambio internacional

Francos 48'40
Libras esterlinas 56'70
Francos suizos 258'60
— belgas (oro) 124'50
Liras 59'20
Dólares 7'50
Marcos 2'90
Escudos portugueses 55'00

— AVENIDA —

La pantalla de los éxitos

Hoy sábado, a las siete y media y diez y media. Emocionante ESTRENO

Destrucción del hampa

Una producción rebosante de acción, que refiere las hazañas de los «gangsters» y muestra también el concurso prestado por la ciencia en la crueldad contra el crimen.

Interpretada por RICHARD ARLEN, VIRGINIA BRUCE, ALICE BRADY y BRUCE CABOT.

A fin de dar lugar a que los comerciantes puedan ver esta sensacional producción, la sesión dará comienzo con el ESTRENO de la cinta en dos partes de CHARLES CHAPLIN (CHARLOT) titulada

El evadido

EL DOMINGO: ESTRENO de la superproducción de colosales proporciones.

Capturados

La película que cautivará el ánimo de los espectadores por su intenso dramatismo, hablada en ESPAÑOL por DOUGLAS FAIRBANKS y LESLIE HOWARD.

Ante lo excepcional de este programa y para facilidad del público desde mañana se despacharán las localidades. Teléfono 1487.

Retenga estos títulos y no falte el día de su proyección

Desbanque en Montecarlo

RONALD COLMAN, JOAN BENNETT y COLIN CLIVE. Los tres artistas más famosos de la pantalla.

La patrulla perdida

Por Victor Mc. LAGLEN y BORIS CARLOFF.

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

— TELEFONOS 1792 Y 2148 —

Ingreso y Bachillerato. - ACADEMIA COMERCIAL

PROFESORADO ESPECIALIZADO. — Sanz Pastor, 18, 1.º. - Tfn. 1348 -

Lluis López Marco

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

depreciación del trigo y la tasa

Zaragoza los agricultores, ante la bajada que sufrió el precio del trigo y que no ha reaccionado suficientemente por haber desaparecido la orden gubernativa, suplicaron a las autoridades, Sindicatos, Federación, la celebración de una asamblea para proponer que se restara la tasa inmediatamente y en la que sigue: para los trigos blandos el precio mínimo de cuarenta y pesetas los cien kilos; y para los trigos duros cincuenta pesetas quintal métrico (cien kilogramos).

Los precios deberán aumentar proporcionalmente a razón de una peseta por trimestre; de tal suerte que puedan llegar a valer los trigos blandos 51 en el quintal métrico, y 54 pesetas los duros en el propio quintal métrico.

Los agricultores de Zaragoza entienden de otro modo no pueden sostener un litigio, dados los jornales subidos, los conflictos obreros, las bajas, la corta jornada de trabajo, el obrero, los seguros, las enormes contribuciones, el costo elevadísimo de los restantes productos de industria y comercio, titulares, igualas, etc.; tampoco pueden vivir ellos mismos, cuando el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, suprimió la tasa, y estas columnas combatimos la decisión, porque sostuvimos y seguimos diciendo que la tasa debe existir, bien impuesta, haciéndose cumplir rigurosamente, con fuertes sanciones para un modo inmediato a su implantación.

La tasa, bien impuesta, ordenadamente, esta, aunque fuera una traba, no sería a perjudicar la movilización del trigo; y constituye una necesidad para los agricultores, haciéndose en sus Sindicatos y Federaciones, se impongan y sean los verdaderos señores en el mercado triguero. Pero no lo lograrán los labradores hasta en cada pueblo o localidad haya un sindicato bien formado y disciplinado, mediante su unión en la Federación Aragonesa, para crear panteras sindicales estrictamente constituidas con todos los recursos que la técnica e higiene para la conservación de los cereales aconsejan. Recogidos los granos en ellas cantidades que representaran la medida de la cosecha, prestando a los cultivos con facilidad e interés bajo la pignoración de los cereales vendidos, llegarse a dominar el mercado y imponer la oferta toda su fuerza, precios remuneradores que en nuestra provincia de Burgos no deben bajar de 25 pesetas los candeleros y 23 los pedrados, pero con la subida de dos pesetas en fanega por cada trimestre, esto hay que ir y se va, como se hace en la Federación Burgalesa y sus Sindicatos constituyendo estrictas y higiénicas panteras sindicales a la dirección y con la ayuda de don Esteban Estévez.

JUAN DEL CAMPO. De nuestro querido colega «El Director de los Labradores».

Artículos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

Boletín Oficial

MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Orden declarando condonadas todas las sanciones y multas y levantados los decomisos impuestos, bien por los Gobernadores civiles o por los Presidentes de las Juntas provinciales reguladoras del mercado Triguero.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.

Circular sobre el servicio de bagajes abriendo una información pública para presentar iniciativas y soluciones para expresado servicio y sobre participación de los Ayuntamientos en el Impuesto de Cédulas personales GOBIERNO CIVIL.

Circular sobre desapariciones de un menor de Medina de Pomar y una oveja en Villasepasa.

SERVICIO PROVINCIAL DE CATASTRO.

Edicto anunciando que se va a proceder a los trabajos de la formación de reparto de la riqueza asignada en el termino municipal de Cogollos y del Registro Fiscal en Cardenera Riopecho, por el personal que se cita.

Tribunales

Señalamientos para el 1 de Junio.

Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre homicidio seguido contra Crescencio Albillos Tardajos y otros.

Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de Burgo de Osma seguido entre doña Eugenia Palacios Yturza con Asociación de Labradores de San Esteban de Gormaz.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre tenencia de armas y otro de robo, seguida contra Vicente Arce Amo y Gerónimo Arce Avila, se ha dictado sentencia condenándoles a cada uno por el primer delito a la pena de dos años, once meses y un día de prisión menor y por el de robo a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a que abonen mancomunada y solidariamente a la Sociedad Auto Servicio la cantidad de 644 pesetas 35 céntimos y costas procesales.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17. 1.º dcha.

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570 VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO



De Toros

Las corridas de ferias

El pasado viernes publicamos con verdadera satisfacción los carteles de nuestras corridas ultimado por el gran organizador Jesús Cañal. Carteles que responden a la categoría tradicional de nuestras ferias, que este año recuperarán todo su antiguo esplendor ya que las combinaciones son sencillamente magníficas.

Toreros andaluces, mejicanos y castellanos forman en los carteles de la feria burgalesa, Solera de raza en todo caso. Porque si el torero es andaluz, solo en tierras de Méjico y de Castilla se aclimata y florece en toda su pureza la semilla taurina de que Andalucía es tan pródiga. Pero también tenemos en nuestros carteles un torero vizcaíno que ejecuta como NADIE la suerte del volapié por desgracia hoy tan desterrada de los ruedos pero que ha vuelto a resurgir, gracias a la hombría de un bravo mozo norteño que ha llegado al pináculo de la gloria a fuerza de demostrar su arte recto y viril que se ha forjado para luego pulimentarse como el hierro y el acero que sale de las factorías que rodean su pueblo.

En la corrida del día 28 tenemos de primer espada a Cayetano Ordoñez «Niño de la Palma», el famoso torero de Ronda, que viene a nuestra feria por derecho propio, ya que no es posible haya podido olvidar ningún aficionado las faenas asombrosas realizadas por Cayetano en nuestra plaza en la corrida concurso de ganaderías celebrada el pasado año. El «Niño de la Palma» se presenta esta temporada con toda la autoridad que da una historia repleta de triunfos que ha llegado al cenit del éxito. Cayetano presentará en Burgos su «cédula taurina» con el avaloramiento de una temporada más, en la que enriqueció su historia de éxitos con los laureles conquistados en las principales plazas de España.

El segundo espada es Fermín Espinosa «Armillita Chico», el torero mejicano, que después de su triunfal campaña en España, ha seguido conquistando triunfos en las plazas de América. Triunfos auténticos, no de esos triunfos que por toda autenticidad traen como marchamo la «U» de los telegramas contratados a un tanto la línea. Si será grande Armillita que solamente él, es quien ha motivado el ridículo pleito taurino que tanto está dando que hablar. Pleito que sostienen toreros que no torear porque su toro es falso y por el contrario de «Armillita» es toro verdad, sin mixtificaciones; toro de mérito indiscutible, conocedor de los fundamentos básicos e inmovilables del toro, que se ajusta a ellos, acoplándose a las condiciones de los toros, a los que en todo momento da la lidia que merecen; y siendo base del toro al natural, en todos los toros al natural torea. Torero de mérito indiscutible, a pesar de que los desorientados aficionados se entretengan, distraigan o diviertan, momentáneamente, con lidiadores que, desconocedores de lo fundamental, practican un toro eclectista, falso, circunstancial.

Con decir que «Armillita» en unión de «Bienvenida» alcanzaron el máximo de corridas la temporada pasada, está dicho todo y explicado lo del grotesco pleito. Como último espada de esta soberbia combinación, figura Domingo Ortega, conocido por el «Diamante de Boros» y por el «torero de la armonía»; Domingo Ortega es tan gran torero que no defraudará jamás. Ortega sostiene su extraordinaria categoría a fuerza de valor y arte, todas las tardes y con todos los toros. Sólo él pudo darse el gustazo en la plaza de Madrid de enfrentarse cara a cara con un público preparado de antemano y que le recibió con estrepitosos silbidos y los más groseros epítetos, pero que al cuarto muletazo tuvo la íntima satisfacción de contemplar como aquel público que al principio tanto le insultó juntaba las manos para aplaudirle con verdadero delirio fundándose en un momento, «derechas» e «izquierdas» que en plé, flameaban sus pañuelos pidiendo insistentemente los máximos galardones para el torero. Muchas hazanas ha realizado Ortega pero como de la del pasado día 10 en la Plaza de Madrid ¡ninguna!

«Niño de la Palma» ¡«Armillita»! ¡Ortega! ¡Vaya terna! ¿Se puede pedir más?

Y qué me dicen ustedes de la combinación del día 29?

«Manolito Mejías «Bienvenida», encabeza el cartel. Con su nombre ya está garantizado el éxito del mismo, porque el famoso «Papa Blanco» es un torero de raza y de raza de toreros. Es como diría el competente crítico deportivo «El

Chimbo», el «reorman» de éxitos logrados. Anunciar a Manolo Bienvenida en un cartel taurino es tanto como entregar al aficionado un cheque al portador de la garantía que va a ver torear y de formal, como sólo torea el «Papa Blanco»: maravillosamente, rebosando arte, valor, dominio y maestría; todo ello impregnado de un puro sabor clásico que huele y sabe a solera, a soi y a azahares andaluces. Es torero por esencia, presencia y potencia, artista por raza y por convicción.

El nombre de este gran torero sevillano figura siempre imprescindible con grandes letras rojas, ahora, en los carteles taurinos; mañana, cuando ahito de fama y de riquezas disfrute de la paz campera de su cortijo andaluz, si para entonces no se han apoderado de él los comunistas, con letras de oro en las páginas de la historia taurina de España.

La novedad del año es Jaime Noain y por ello la empresa le ha contratado para la corrida del día de San Pedro. Noain es novedad y figura del toro. Al empezar la temporada de 1935 el nombre de Jaime apenas tenía una modesta cotización en los ámbitos taurinos. Era uno de tantos muchachos valerosos, pero poco afortunados, que luchan difícilmente por sostenerse en un segundo plano conociendo todas las amarguras del reverso de esa medalla brillante y dramática que es la gloria taurina. Hoy día es la sorpresa y la revelación de todas las plazas, barajándose su nombre en los carteles con el de las grandes figuras, habiendo sido proclamado ya AS de espadas del nalpe taurino, pues todos sus toros salen de su mano calados por las agujas de fulminantes estocadas, después de faenas dominadoras, temerarias que enardecen a los públicos.

Con «Bienvenida» y Noain veremos al torero castellano Fernando Domínguez. De este diestro, tengo un amargo recuerdo que he perdonado pero no he olvidado, lo que da aún más fuerza a la opinión que del torero vallisoletano voy a exponer: la personalidad de Fernando Domínguez en el toro contemporáneo está bien definida. Es, quizá, el más puro, el más clásico ejecutante del toro actual. Su arte tiene la depuración estética, la modernidad, y también la profundidad de las normas más puras. Un lance a la verónica o un pase natural de Fernando Domínguez explican y compendian toda una teoría de arte. Arte macizo, impregnado de clasicismo y de gracia, muy antiguo por su abolengo y muy moderno por su plasticidad, por su estética.

«Bienvenida» ¡Noain! ¡Domínguez! ¡Casi nadal! ¿Quién puede mejorar este «terceto»?

De lo expuesto se deduce que nuestra empresa nos ha obsequiado con la flor y nata de la torería. ¡Gracias en nombre de la afición!

Tenemos los cuatros «ases» de la baraja taurina y dos «treses», pero de los de «trifunfo»; por lo tanto, está descontado el éxito en las «jugadas» de las tardes del 28 y 29 de Junio.

Para estas insuperables combinaciones de toreros, la empresa ha adquirido toros de don Juan Cobaleda y señores Hijos de Esteban Hernández. Creemos que las ganaderías con ser de prestigio en los campos charros y colmenares, no están a tono con los toreros, pues estos se merecían unos morlacos del Conde de la Corte, de Graciliano Pérez Taberner o de don Félix Moreno Ardamuy. ¡Exigentes que somos! Comprendemos que dadas las actuales circunstancias, los impuestos que gravan la fiesta, los honorarios excesivos de toreros y ganaderos, así como el poco aforo de nuestra plaza, impiden a las empresas deseosas de complacer al público, echar el resto en los toros, como lo han hecho en los toreros, pero nosotros que nos debemos a la afición estamos en el deber de decir las cosas tal como las sentimos, pues nuestra pluma no se vende y sólo escribe para decir la verdad.

De todos modos, a la afición burgalesa que no es ni con mucho de nuestra exigencia, le tienen que parecer bien las ganaderías desde el momento que sabe que los toros de Cobaleda que se lidiarán el día 28 son producto de las vacas y sementales adquiridas al Conde de la Corte, y que los de Esteban Hernández que se lidiarán el día 29, llevan sangre del cruce de Saltillo, lo que es una gran garantía para los miles de aficionados que en las dos tardes llenarán nuestro coso taurino.

Así lo desea y espera DON AVELLANEDA.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCIEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

José Carazo Calleja del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5 Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

Emigdio Molina

Gestor administrativo colegiado CALLE VERGARA, 14. — MADRID

Obtención de certificados de los registros Civil, de Actos de Últimas Voluntades, de Penados, de Chóferes y de las Parroquias. Legalización y tramitación de toda clase documentos. Realización en los Ministerios y demás centros oficiales de cuantas gestiones y diligencias se le encomienden. Rapidez y moderación en los precios.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Table with 4 columns: Ventas, Varios, Arriendos, Pérdidas, Traspasos, Colocaciones. Contains various small advertisements for goods, services, and real estate.

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 Telf. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1306

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1084

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta EL CASTELLANO y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Se vende papel para envolver

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

La cama que usted necesita

y que satisface tanto por su resultado como por las condiciones de higiene y limpieza, es una cama metálica elegida entre los nuevos modelos de

Muebles NIETO BURGOS Moneda, 9 y 18

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 687,4	Máxima a la sombra, 14,2	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 685,0	Mínima a la sombra, 6,2	A las seis de la tarde, E
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 3,8

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTON JES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

PIORREA

Enfermedades rebeldes, Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4 - Farmacia MADRID



Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Tlfno. 2158 - BURGOS - Apdo. 76.

LOS MEJORES HABANOS.
"LA EMINENCIA"
Pídanlos en todos los estancos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro—Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC., CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A
AVANCE

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

Aviso importante

A los compradores de máquinas de escribir y coser

Precios como nadie por no haber intermediarios.



Máquinas escribir portables:

Underwood nuevas	575
Underwood Champion	600
Erica	500
Erica con tabulador	550
Remington	600
Mercedes	450
Mercedes bicolor	475
A. B. C. portables	475
A. B. C.	525
A. B. C. con tabulador	625
A. B. C. oficina	1250
Máquina Oficina Underwood n.º 5	850
" " " " 6/10 con tabulador	950
" " " " 3/4	1000

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas escribir. Reparación y piezas para las mismas.

Estos precios solo se pueden adquirir en

Casa Munguía

VINO BLANCO
Diamante
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo p. pintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Se vende papel para envolver

Una historia de Amor

"BEATRIZ PACHECO"

POR ADOLFO DE SANDOVAL

las rejas después de la familiar velada. Acaso la silueta gentil de la damita estaría ya perfilándose, ante los ojos de su cadete, al través de las maderas entornadas de los balcones... «¡El amor que pasaba—se decía Alvaro—¡El amor, sublime amor, «alma» del mundo!

—Pero, ¿por qué cantaba esa copla tan triste la señorita vecina suya, su amiga, y de Beatriz Pacheco?—se preguntaba Alvaro, en sus adentros.—Vámonos a ver, ¿por qué?... ¿Qué sabe de tristezas esa alma, para cantar así, con la pasión, con el sentimiento y con la ternura que ella pone en todo lo que va cantando?... ¡Si fuera yo!...—Y vuelta a sus recuerdos y a sus murrias, cada

vez más intensas.—¡Yo, huérfano de padre, en mis dieciséis años! ¡Yo, que me quedé sin más «sorellinas», casi por los días mismos en que me quedaba sin la amada y protectora sombra de mi padre!... ¡Yo, que pudiera ser relativamente feliz, que debiera serlo; y que no obstante no lo soy, que quizá no lo seré nunca, porque nada de la tierra me contenta; enfermo, como me decía Heredia en Madrid, y como aquí me dice el señor Obispo, de la nostalgia de lo remoto, «del mal del cielo» ¡Y decir que muchos me miran con envidia!... ¡Si me vieran por dentro!... Después de todo—pensó Alvaro, reaccionando un poco en sus pesimismo,—¿no

es cierto que bien merezco ser enviado, aunque no sea más que porque me quiere Beatriz Pacheco?... ¡Bastaba! eso, sólo eso, para que yo fuese el hombre más dichoso de la tierra! ¡Y no lo soy!... ¿Qué hay en mí, qué me falta o qué me sobra; pues a puntito fijo, no lo sé?...

Y no volveremos más...

concluyó de cantar en el palacio contiguo, con acento de tierna despedida, la femenil voz Calló todo. Cantaba el seno de la plazuela la una menos cuartito.

La señorita seguramente que estaría ya tras de la reja, «pelando la pava» con su cadete. ¡Y Beatriz, que aún no hablara ni una sola vez con él por la reja!... Y cuenta que no había en toda Segovia otras rejas más poéticas y sugestivas, que las del palacio de los Pacheco.

Parecen esperar a algún Romeo, que se muera de amores por Julieta.

—¿Mistaba Alvaro, recordando su poesía, la de «la plazuela provinciana», que a Beatriz y a su madre les recitó en la de la Merced, al venir con ellas del Mercado, en una bellísima mañana de

junio.—Sí; era preciso que Beatriz se decidiese a hablar con él por la reja, ¡y al claro de luna!—así pensaba proponérselo al día siguiente, en Miñón, donde una Compañía de verso iba a dar una serie de representaciones, desde la noche de Navidad. ¡La reja, la reja!... Pensando en esto se quedó un tanto adormilado, después de que cantó el sereno las tres y media. Intranquilo y breve fué su sueño; pues a poco, el toque de las campanas de la Catedral, llamando a la Misa de la Aurora, o de los Pastores, llegó hasta él, despertándole muy azorado; y con el grave clamor de las campanas, las voces de unos mozos que por allí andaban de parranda, y que comenzaron a cantar, hacia la iglesia de San Martín, la andaluza copla de la «gitanilla»:

Anda, currúto salao,
y oye tu buena ventura;
la gitanilla te jura
que has de ser afortunao;
que has de ser muy bien casao,
y padre de muchos hijos,
has de tener seis cortijos
toditos con arbolao...

—¿Estaré soñando?—se dijo Alvaro al oír esa copla, restregándose los ojos.

—¿Cantarán para mí el cantar «de la

gitanilla», esos mozos que andan de parranda, y que parece que se alejan hacia la plazuela de los Espejos?

«...Has de ser muy bien casao,
y padre de muchos hijos,
has de tener seis cortijos,
toditos con arbolao...»

seguidan cantando aquellos mozos, cada vez más lejos... Luego, nada se oyó.

XXX

—¿Qué mejor aguinado podría serme, Beatriz, que ese?... ¡Dios te lo gue!... Yo también quiero dársele en los días benditos, en que no d'haber dolores sobre la tierra, a los tristes, a los más desamparados, a más solos de Segovia—¡si pudiera ser los de todo el mundo!—que no tienen corazón tan bueno, fiel y leal como el tuyo... ¡Dios te lo pague!... ¡tú supieras lo feliz que me haces!...

—Calla, Alvaro, hasta otro entre porque se alza el telón y no qu' perder ni una palabra de lo que decimos doña Magdalena, en este acto del «Vergonzoso» en Palacio Oyelo. Mira con qué atención se dirige a oírlo papá... Estas comedias del antiguo, ¡cuánto le entusiasman!... ¡Éstas a Dios que el pobre ha podido

nos vea hablando por la reja?... ¡mira, Alvaro, yo quiero ser sien tu «sorellina», y no disgustarte... ¡blaré contigo por la reja, y al claro de luna, poeta!... Porque habrá luna y hermosa, acaso más que la que veía por «Quitapésares» al volver de la Gija el día de San Luis...» pues la che en que saldrá a la reja a hablar contigo, quiero que sea la de la vira de los Reyes... ¡Ya ves, falta poco, once días, que se pasarán en santiamén!...

—¿Qué mejor aguinado podría serme, Beatriz, que ese?... ¡Dios te lo gue!... Yo también quiero dársele en los días benditos, en que no d'haber dolores sobre la tierra, a los tristes, a los más desamparados, a más solos de Segovia—¡si pudiera ser los de todo el mundo!—que no tienen corazón tan bueno, fiel y leal como el tuyo... ¡Dios te lo pague!... ¡tú supieras lo feliz que me haces!...

—Calla, Alvaro, hasta otro entre porque se alza el telón y no qu' perder ni una palabra de lo que decimos doña Magdalena, en este acto del «Vergonzoso» en Palacio Oyelo. Mira con qué atención se dirige a oírlo papá... Estas comedias del antiguo, ¡cuánto le entusiasman!... ¡Éstas a Dios que el pobre ha podido